This page was exported from - Report3
Export date: Fri Apr 26 2:31:04 2024 / +0000 GMT

Elementos de la secretaría de seguridad aprehenden a probable responsable del robo con violencia en agravio a una mujer

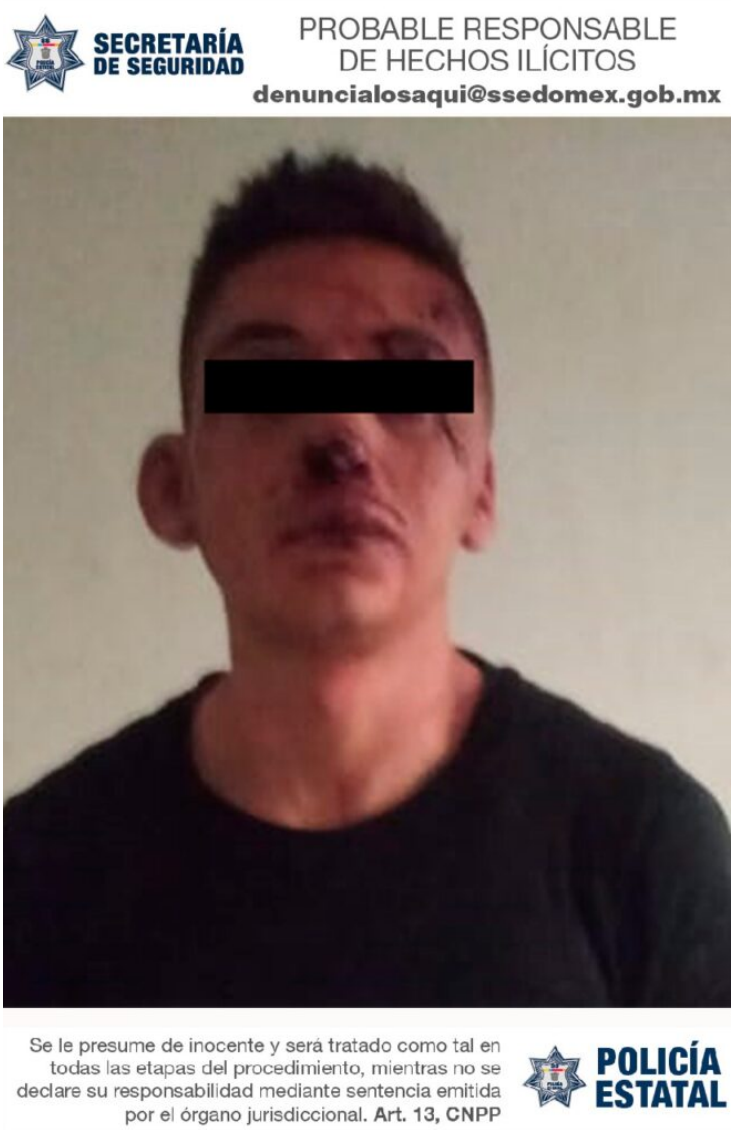

Policías de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a un hombre probable responsable de robar las pertenencias a una mujer, quien para lograrlo se dispuso a agredirla físicamente.

Los uniformados estatales que realizaban patrullajes preventivos como parte de las acciones operativas implementadas por la actual administración, para inhibir, disuadir y prevenir el delito, cuando transitaban sobre la avenida Acozac, esquina con avenida Cuauhtémoc, de la colonia Santa Bárbara, visualizaron a un grupo de personas que retenían a un sujeto, por lo que descendieron de su unidad para guardar el orden público.

Al notar la presencia policiaca, el grupo se dispersó en diferentes direcciones dejándolo en el piso, momento en que una ciudadana se acercó a los uniformados estatales y explicó que el individuo minutos antes la golpeó para despojarla de sus pertenecias, por lo que los vecinos la auxiliaron para evitar el atraco y la agresión.

Apegados al protocolo de actuación, los efectivos de la SS, tomaron en custodia al posible implicado y realizándole una revisión física a su persona encontraron entre sus ropas, un equipo de telefonía celular, además de la cantidad de 200 pesos, mismas que la víctima reconoce como propias.

Por lo anterior, en el lugar de los hechos los oficiales de la SS, detuvieron a quien dijo llamarse Julio Alberto ?N? de 29 años de edad, a quien le hicieron saber los derechos que la ley le otorga.

Cabe mencionar, que tanto el probable delincuente como la víctima recibieron atención médica sin que se tuvieran que trasladar a instalaciones hospitalarias.

El detenido, junto con lo asegurado, así como la parte acusadora, fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde se determinará su situación jurídica por el delito de robo con violencia a transeúnte e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.